



POLITÉCNICA

ASOCIACIÓN DE PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR JUBILADO
Universidad Politécnica de Madrid



IV CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS

Asociación de Personal Docente Investigador Jubilado (APDIJ)
de la Universidad Politécnica de Madrid

Género: Relato

Participantes: Miembros de la APDIJ

Trofeos: 1º y 2º Premio

Entidad convocante: (APDIJ) Asociación Personal Docente e Investigador Jubilado de la UPM

Fecha de cierre: Domingo, 1 de diciembre de 2024

BASES:

Podrán **participar** únicamente las personas asociadas de la APDIJ, con una extensión máxima de **seis páginas**, a una sola cara, en formato DIN A-4, a doble espacio y tipo de letra *Times New Roman* o similar de 12 puntos.

DOTACIÓN:

Se establecen los siguientes premios:

Un **PRIMER premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

Un **SEGUNDO premio**, dotado de diploma acreditativo y trofeo.

CONDICIONES:

Los **trabajos** deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso o certamen. El tema será de **libre elección** y cada concursante podrá enviar un máximo de **dos trabajos**, con sobres separados, de forma que cada sobre contenga un solo trabajo.

Los relatos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, adjuntando plica cerrada en la que en su exterior figure título y seudónimo y dentro figure nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia DNI.

Los trabajos se enviarán por correo postal (no se aceptará por correo electrónico), indicando en lugar visible, tanto en el sobre exterior como en la plica (CONCURSO RELATOS CORTOS), a la siguiente dirección:

APDIJ.UPM
Universidad Politécnica de Madrid
Pº Juan XXIII, 11, Despacho 43
28040 MADRID

El plazo de recepción se cerrará el domingo, día 1 de diciembre de 2024 a las 23:59 horas y el fallo del jurado se hará público durante la **Comida de Navidad**.



POLITÉCNICA

ASOCIACIÓN DE PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR JUBILADO
Universidad Politécnica de Madrid



El **jurado** estará formado por miembros de la asociación APDIJ.

Cualquier cuestión inherente al certamen objeto de concurso, así como el fallo del tribunal, se dará a conocer en la siguiente página web:

www.apdij.es

La Asociación adquiere el **derecho** a utilizar los textos ganadores y no ganadores para su publicación, (tanto en formato papel como digital) siempre destacando la autoría de estos; ello no significa que el autor pierda el derecho de propiedad, pudiendo a su vez, hacer el uso que estime oportuno, señalando ante cualquier eventual publicación, el carácter de obra premiada en Certamen de la APDIJ de la UPM.

No se devolverá ningún trabajo presentado a concurso, siendo destruidos los que no hayan sido galardonados, una vez publicados.

La participación en el concurso supone la **plena aceptación** de las presentes bases y para cualquier otra decisión sobre el mismo, queda facultada la Asociación de Personal Docente e Investigador Jubilado (APDIJ) de la Universidad Politécnica de Madrid, cuya decisión será inapelable.

La JUNTA DIRECTIVA de la
Asociación Personal Docente e Investigador Jubilado
de la Universidad Politécnica de Madrid